

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	MARZO 31 DE 2026	MARZO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5				
CAJA		8.750.500	6.018.545	2.731.955	45
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		2.982.230.291	7.520.467.258	(4.538.236.967)	(60)
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		2.990.980.791	7.526.485.803	(4.535.505.012)	(60)
CUENTAS POR COBRAR	7				
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		28.035.006.736	16.945.872.637	11.089.134.099	65
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		234.000.795	1.504.790.608	(1.270.789.813)	(84)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		28.269.007.531	18.450.663.246	9.818.344.286	53
INVENTARIOS	9				
MATERIALES Y SUMINISTROS		802.493.901	633.863.372	168.630.529	27
TOTAL INVENTARIOS		802.493.901	633.863.372	168.630.529	27
OTROS ACTIVOS	14				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		64.563.864	3.006.300	61.557.564	2.048
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON		0	0	(0)	0
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		0	22.337.832	(22.337.832)	(100)
TOTAL OTROS ACTIVOS		64.563.864	25.344.132	39.219.732	155
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		32.127.046.087	26.636.356.552	5.490.689.535	21
ACTIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	7	(668.454.557)	1.509.082.557	(2.177.537.113)	(144)
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		0	9.212.362.314	(9.212.362.314)	(100)
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		(668.454.557)	(7.703.279.757)	7.034.825.200	(91)

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	MARZO 31 DE 2026	MARZO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10				
TERRENOS		11.919.400.000	11.919.400.000	0	0
EDIFICACIONES		15.271.578.749	15.200.536.406	71.042.343	0
MAQUINARIA Y EQUIPO		2.240.519.780	2.178.342.280	62.177.500	3
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		9.663.766.234	9.438.723.835	225.042.399	2
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1.919.504.072	1.730.662.723	188.841.349	11
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		414.761.450	332.901.450	81.860.000	25
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		430.632.266	430.632.266	0	0
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		(9.699.885.921)	(8.227.962.470)	(1.471.923.451)	18
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		32.160.276.630	33.003.236.490	(842.959.860)	(3)
OTROS ACTIVOS	14				
INTANGIBLES		0	97.057.790	(97.057.790)	(100)
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES		0	(91.999.511)	91.999.511	(100)
TOTAL OTROS ACTIVOS		0	5.058.278,74	(5.058.279)	(100)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		31.491.822.073	34.517.377.325	(3.025.555.252)	(9)
TOTAL ACTIVOS		63.618.868.160	61.153.733.877	2.465.134.283	4
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE		9.696.043.204	20.095.035.923	(10.398.992.719)	(52)
CUENTAS POR PAGAR	21	8.269.247.545	14.899.523.538	(6.630.275.994)	(44)
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		4.597.330.582	10.815.510.856	(6.218.180.275)	(57)
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		18.337.011	0	18.337.011	0
DESCUENTO DE NOMINA		5.950.281	4.753.200	1.197.081	25
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		82.556.603	60.939.767	21.616.836	35
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		0	0	0	0

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

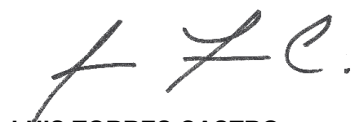
CUENTA	NOTA	MARZO 31 DE 2026	MARZO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
CRÉDITOS JUDICIALES		2.966.106.396	1.659.904.293	1.306.202.103	79
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		598.966.672	2.358.415.422	(1.759.448.750)	(75)
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	115.897.473	103.139.409	12.758.064	12
				-	
OTROS PASIVOS	24	1.310.898.186	5.092.372.976	(3.781.474.790)	(74)
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		-	32.180.477	(32.180.477)	(100)
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		8.162.860	2.212.630	5.950.230	269
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		44.787.277	57.979.869	(13.192.592)	(23)
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		41.120.368	0	41.120.368	0
OTROS PASIVOS		1.216.827.681	5.000.000.000	(3.783.172.319)	(76)
PASIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR	21	11.061.326.611	0	11.061.326.611	0
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		8.786.795.800	0	8.786.795.800	0
CREDITOS JUDICIALES		1.594.904.293	0	1.594.904.293	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		679.626.518	0	679.626.518	0
PROVISIONES	23	373.238.871	373.238.871	0	0
LITIGIOS Y DEMANDAS		373.238.871	373.238.871	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		11.434.565.482	373.238.871	8.786.795.800	2.354
TOTAL PASIVO		21.130.608.686	20.468.274.794	(1.612.196.919)	(8)
PATRIMONIO	26	42.488.259.474	40.685.459.082	1.802.800.391	4
PATRIMONIO INSTITUCIONAL		42.488.259.474	40.685.459.082	1.802.800.391	4
CAPITAL FISCAL		10.980.123.510	10.980.123.510	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		30.767.423.924	30.046.003.644	721.420.280	2

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

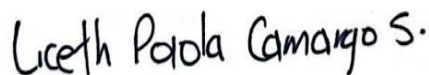
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	MARZO 31 DE 2026	MARZO 31 DE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO		15.893.800	15.893.800	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO		724.818.240	(356.561.871)	1.081.380.111	(303)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		63.618.868.160	61.153.733.877	2.465.134.283	4,03
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	27	0	0	0	0
DOCUMENTOS ENTREGADOS		319.532.267	319.532.267	0	0
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		1.892.090.896	1.892.090.896	0	0
FACTURACIÓN GLOSADA VENTAS DE SERVICIOS		3.387.829.925	5.940.964.579	(2.553.134.654)	(43)
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		(5.599.453.088)	(8.152.587.742)	2.553.134.654	(31)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	27	0	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES		0	0	0	0
LITIGIOS Y MEC ALTERNAT. DE SOLUC. DE CONFLICTOS		15.077.502.092	15.077.502.092	0	0
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		94.376.668	94.376.668	0	0
ACREADORES POR CONTRA (DB)		(15.171.878.760)	(15.171.878.760)	0	0
ACREEDORA DE CONTROL POR EL CONTRARIO		0	0	0	0



LUIS TORRES CASTRO
Agente Especial Interventor
cc. 91.242.774
Ver certificación



LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora Pública
TP. 255413-T
cc. 1.096.217.740



DIANA LUZ SOLANO FLOREZ
Revisora Fiscal
TP 88546-T
cc. 63.499.773

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

900136865-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	MARZO 2026	MARZO 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
INGRESOS OPERACIONALES	28				
VENTA DE SERVICIOS					
SERVICIOS DE SALUD		12.391.667.037	6.557.483.232	5.834.183.806	89
DEVOLUCIONES, REB, Y DESC EN VENTA DE SERVICIOS		580.315	0	580.315	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		12.391.086.722	6.557.483.232	5.833.603.491	89
COSTO DE VENTAS	30				
SERVICIOS DE SALUD		8.595.476.795	5.965.186.621	2.630.290.174	44
TOTAL COSTO DE VENTAS		8.595.476.795	5.965.186.621	2.630.290.174	44
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		3.795.609.927	592.296.610	3.203.313.316	541
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	29				
SUELDOS Y SALARIOS		155.047.889	144.792.797	10.255.092	7
CONTRIBUCIONES		39.414.100	30.600.300	8.813.800	29
APORTES SOBRE LA NOMINA		7.291.100	5.270.600	2.020.500	38
PRESTACIONES SOCIALES		48.424.920	35.670.858	12.754.062	36
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		500.172.598	343.102.667	157.069.931	46
GENERALES		542.544.675	265.426.786	277.117.889	104
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1.718.295	79.024.715	(77.306.420)	(98)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		1.294.613.577	903.888.723	390.724.854	43
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		2.500.996.350	(311.592.113)	2.812.588.462	(903)

E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

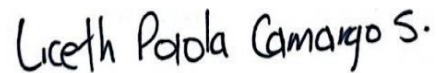
900136865-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOTA	MARZO 2026	MARZO 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SUBVENCIONES	28	0	0	0	
OTROS INGRESOS	28	282.206.736	84.405.266	197.801.470	234
FINANCIEROS		14.579.170	20.010.396	(5.431.227)	(27)
INGRESOS DIVERSOS		266.597.747	50.928.643	215.669.104	423
EXTRAORDINARIOS		1.029.819	0	1.029.819	1
AJUSTES		0	13.466.227	(13.466.227)	100
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		282.206.736	84.405.266	197.801.470	234
GASTOS NO OPERACIONALES	29				
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		1.671.028.548	105.644.226	1.565.384.322	1.482
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		668.454.557	0	668.454.557	0
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		99.617.961	99.617.961	0	0
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		3.843.141	6.026.265	(2.183.124)	(36)
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS		899.112.889	0	899.112.889	0
OTROS GASTOS		387.356.298	23.730.798	363.625.499	1.532
GASTOS DIVERSOS		34.829.649	23.730.798	11.098.851	47
FINANCIEROS		2.526.649	0	2.526.649	0
SENTENCIAS		350.000.000	0	350.000.000	0
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		2.058.384.845	129.375.024,37	1.929.009.821	1.491
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		724.818.240	(356.561.871)	368.256.369	(103)


LUIS TORRES CASTRO
Agente Especial Interventor
cc. 91.242.774
Ver certificación


LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora Pública
TP. 255413-T
cc. 1.096.217.740


DIANA LUZ SOLANO FLOREZ
Revisora Fiscal
TP 88546-T
cc. 63.499.773

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2025	40.685.459.082
VARIACIONES PATRIMONIALES	1.802.800.391
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2026	<u>42.488.259.474</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS		1.818.694.191
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	721.420.280	
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	1.081.380.111	
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	15.893.800	
DISMINUCIONES:		0
3230 RESULTADO DEL EJERCICIO	0	
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO		0
3208 CAPITAL FISCAL	0	
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES		<u>1.818.694.191</u>
 LUIS TORRES CASTRO Agente Especial Interventor cc. 91.242.774	 LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ Contadora Pública TP. 255413-T cc. 1.096.217.740	 DIANA LUZ SOLANO FLOREZ Revisora Fiscal TP. 88546-T CC. 63.499.773



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
MARZO 31 DE 2026 - MARZO 31 DE 2025

	Marzo de 2026
UTILIDAD NETA	724.818.240,24
(+) Depreciación	1.471.923.451,00
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
(-) Aumento de Cuentas por Cobrar	-9.818.344.285,73
(-) Aumento en el Inventario	-168.630.529,29
(-) Aumento de Otros Activos	-39.219.732,08
(+) Aumento de Ctas por Pagar	4.431.050.617,39
(+) Disminución de Beneficios a Empleados	12.758.064,00
TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS	-5.582.385.865,71
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(-) Aumento de la Propiedad Planta y Equipo	-628.963.591,00
(+) Disminución Activos Intangibles	5.058.278,74
(+) Disminución de CxC Difícil recaudo	2.177.537.113,47
(+) Aumento de Otros Pasivos	-3.781.474.789,50
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2.227.842.988,29
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
(-) Disminución del Patrimonio Institucional	1.077.982.151,15
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.077.982.151,15
TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	-4.535.505.011,61
(+) SALDO AL INICIO DEL PERIODO	7.526.485.802,79
(=) SALDO EFECTIVO Y EQ. AL EF. A 31 DE MARZO 2026	2.990.980.791,18

LUIS TORRES CASTRO
Agente Especial Interventor
cc. 91.242.774
Ver certificación

DIANA LUZ SOLANO FLOREZ
Revisor Fiscal
TP. 88546-T
CC. 63.499.773

LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ
Contadora Pública
TP. 255413-T
cc. 1.096.217.740

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO
31 DE 2026
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

Identificación y funciones Naturaleza

Jurídica:

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio es una entidad pública, prestadora de servicios de salud de mediana complejidad sin ánimo de lucro, de carácter descentralizado del Orden Departamental, con Personería Jurídica, Patrimonio propio y autonomía administrativa. Clasificada como Empresa Social del Estado creada mediante decreto 0041 del 28 de febrero del 2007.

Que mediante Resolución número 2021420000006716-6 de 02 de julio de 2024 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes, negocios y la intervención forzosa administrativa de la Empresa Social del Estado Hospital Regional del Magdalena Medio con NIT 900.136.865-3.

Que en el artículo 4 de la misma resolución designa como agente especial interventor de la Empresa Social del Estado Hospital Regional del Magdalena Medio al doctor LUIS TORRES CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía 91.242.774 de conformidad con lo dispuesto en la motivación del acto administrativo, con acta de posesión N° DPSS-I -007-2024 del 03 de julio de 2024.

Que, según los considerandos anteriores, el interventor ejercerá las funciones de Representante Legal de la Empresa Social del Estado Hospital Regional del Magdalena Medio a partir de la fecha de su posesión, la cual se llevó a cabo el día 3 de julio de 2024, según Acta de posesión No. N° DPSS-I -007-2024, y tendrá la guarda y administración de los bienes que se encuentran en poder de la entidad junto con los deberes y facultades que le asigna la ley, y ejercerá las funciones propias del cargo de acuerdo con lo previsto en las normas del Sistema General de Seguridad Social, el estatuto orgánico del Sistema Financiero y demás normas que sean aplicables.

Que mediante RESOLUCIÓN No 2025420000005199-6 DE 2025, se PRORROGA la medida de intervención forzosa administrativa para administrar la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, municipio de Barrancabermeja del Departamento de Santander,

identificada con Nit. 900.136.865-3, ordenada mediante la Resolución 2024420000006716-6 del 2 de julio de 2024, por el término de un (1) año contado a partir del 1 de julio de 2025 hasta el 1 de julio de 2026, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.

Domicilio Social y desarrollo de actividades:

El domicilio social de la entidad es Carrera 17 No. 57-119 en la ciudad de Barrancabermeja, sus actividades se desarrollan en el Departamento de Santander Colombia y es el mayor centro de atención hospitalaria de la región del Magdalena Medio cubriendo cerca de un millón de habitantes de 14 municipios de Santander, Nordeste de Antioquia, Sur de Bolívar y Sur del Cesar prestando servicios médicos de mediana complejidad como son:

- Servicios de consulta médica especializada como anestesiología, pediatría, ginecología, medicina interna, ortopedia y traumatología, nutrición, fisioterapia.
- Hospitalización, Ginecobstetricia.
- Asistencia Quirúrgica
- Urgencias, Laboratorio Clínico, radiología e imágenes diagnósticas.

Misión Institucional:

“Somos la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, una Institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, que brinda una atención humanizada, segura y eficiente, buscando así el mejoramiento continuo de los procesos para garantizar de esta manera un servicio de calidad a la población de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio”.

Visión Institucional

“En el 2026 seremos una Institución líder en el departamento de Santander, con reconocimiento en la prestación de servicios en salud, financieramente viable, con un Talento humano calificado, tecnología a la vanguardia, encaminada hacia la acreditación en salud, el desarrollo sostenible y el bienestar social de Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio.”

Objeto

La E. S. E. Hospital Regional del Magdalena Medio tiene como objeto la Prestación de Servicios de Salud de segundo y tercer Nivel. Su cobertura es el Departamento de Santander y el Nororiente Colombiano. La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, opera bajo el principio de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en marcha en el periodo siguiente.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio elabora los Estados Financieros de acuerdo al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público (Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 y sus modificaciones, emanadas de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación). No se presentaron limitaciones ni deficiencias operativas significativas que tuvieran impacto directo en el desarrollo normal del proceso.

Base normativa y periodo cubierto

Los Estados financieros que se presentan a 31 de Marzo de 2026 son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Las Notas a los Estados Financieros

Periodo contable

Corresponde al tiempo máximo en que el hospital mide los resultados de sus hechos económicos, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo cubierto para los Estados Financieros es del 1 de Marzo de 2026 al 28 de Marzo de la misma vigencia.

Los Estados Financieros se presentan al Agente Interventor cada cierre de mes para su análisis.

LA E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, para preparar y elaborar los estados financieros toma como referencia la base Normativa, el Marco Normativo del Decreto 414 de septiembre de 2014 y sus modificaciones emanadas de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación y continuará efectuando los cambios a que haya lugar de acuerdo a las directrices de la CGN.

El Agente Interventor es el principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados de acuerdo a los requerimientos que establece el marco técnico normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público

Forma de Organización y/o Cobertura

La forma de organización del proceso contable se desarrolla bajo los lineamientos y estándares definidos en la normatividad vigente cumpliendo correctamente con los requerimientos establecidos por el nuevo marco técnico normativo contable para las empresas del sector público que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público en la aplicación de las políticas contables de la entidad dando trámite de esta manera al debido procesamiento de la información contable recopilada en un periodo

dado, reconociendo los hechos económicos que van a constituir la información de los diferentes estados financieros de la entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizan al costo corriente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son elaborados en pesos colombianos.

En cuanto a la materialidad se aplica cuando su efecto es significativo, considerando el conjunto completo de los Estados Financieros, aplicando el juicio para decidir si la información es material de acuerdo al tamaño de la operación de manera aislada y en conjunto con otra información.

2.4. Hechos Relevantes ocurridos después del periodo contable

Al cierre del mes de marzo de 2026, se realizó la conciliación de saldos entre el área jurídica y el departamento contable en lo que respecta a los procesos jurídicos; En qué estado se encuentran estos procesos, que procesos se encuentran con fallo definitivo, a favor o, en contra del hospital y que provisión debe realizarse para aquellos procesos con incertidumbre mayor al 50%.

PROCESOS FALLADOS EN CONTRA DEL HOSPITAL

Se puede observar que el valor de los fallos en contra del Hospital suma \$2.812.054.829. Este saldo debe reflejarse en el Estado de Situación Financiera del Hospital. Por otro lado, el valor de los procesos jurídicos reflejados en los Estados financieros a junio 30 suma \$1.659.904.293.

Por la diferencia reflejada producto de la conciliación de los procesos jurídicos (\$1.152.150.536). Diferencia que se presenta por que no se venían haciendo conciliaciones entre las áreas en periodos anteriores. Por lo anterior esta información se presentará al comité de sostenibilidad contable para determinar el proceso de registro en los Estados Financieros.

De igual manera las provisiones que se deban crear producto de esta conciliación también se llevarán al comité de sostenibilidad contable por la incidencia y el impacto que tendrán en los Estados Financieros.

MIGRACIÓN CARTERA A CONTABILIDAD.

Con este procedimiento, los estados financieros a **31 de Marzo de 2026** reflejan de manera razonable y fiel el saldo de cartera del hospital, garantizando consistencia entre los registros operativos y contables y fortaleciendo la confiabilidad de la información financiera de la entidad.

2.5. Otros aspectos

Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios. La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de la empresa.

La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

Por lo anterior la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio en la información contable, aplica el concepto de información cualitativa así:

a. Comparabilidad, para la elaboración de los Estados financieros se toma el ejercicio que se está reportando comparado con el mismo periodo del año anterior, lo que permite a cualquier tercero identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas

b. Verificabilidad, representa la fidelidad de los diferentes hechos económicos registrados por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, con la suficiencia en su elaboración que permiten a terceros entender coherentemente las operaciones que la Institución realiza, revelando las hipótesis subyacentes, los métodos de recopilación de la información, y otros factores y circunstancias que la respaldan. La verificación puede ser directa o indirecta.

Verificación directa: Cuando la Entidad comprueba un valor u otra representación mediante observación directa, por ejemplo, cuando se cuenta efectivo (Caja Menor).

Verificación indirecta: Cuando la Entidad comprueba las variables de un modelo, fórmulas u otra técnica y recalcular el resultado utilizando la misma metodología, por ejemplo, cuando se verifica el valor del inventario comprobando las variables (cantidades y costos), recalculando el saldo final utilizando una misma suposición de flujo de costo (por ejemplo, el método primero entrada, primera salida).

c. Oportunidad, en la entrega y preparación de la información contable a los usuarios internos y externos, con el fin de que pueda influir en sus decisiones.

d. Comprensibilidad, la información contable de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración no realizó juicios significativos en el proceso de aplicación de las políticas contables sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta cumpla con uno de los requisitos de la política contable general, independiente del valor que presente y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

- Cuentas por cobrar producto de las ventas de servicios a los diferentes aseguradores por parte de La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se encuentren en los estados de cartera con deuda vencida superior a 360 días
- Objeciones pendientes de conciliar efectuadas a la facturación producto de las ventas de servicios realizadas a los diferentes aseguradores por parte de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se encuentren en los estados de cartera con deuda vencida registrada como glosa, para las cuales exista posibilidades bajas de recuperar la totalidad de los recursos adeudados, se calculara el valor del deterioro a las glosas sin conciliar mayores a 360 días.

Como Contadora Pública que preparo los Estados Financieros a marzo 31 de 2026, pude establecer lo siguiente:

1. Los saldos reflejados en los Estados Financieros el valor de las Glosas, no presenta la realidad de la E.S.E Hospital regional de la magdalena medio.
2. Para el año 2026 se siguen realizando mensualmente conciliaciones entre las áreas de Cartera, Facturación y Contabilidad.

3.3. Correcciones contables

En la vigencia se realizaron correcciones contables.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, debió efectuar el reconocimiento contable de las cuentas por pagar y cuentas por cobrar, independientemente de la situación presupuestal y de la disponibilidad de recursos líquidos para su pago. Al no haber efectuado el reconocimiento dentro del período contable respectivo, se verificó los soportes que respaldan los hechos económicos y se procedió aplicar lo establecido en la norma de Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores contenidos en el Marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las cuentas por cobrar mayor a 360 días, por concepto de prestación de servicios de salud de la Entidad, están expuestas a riesgo teniendo como referencia las malas prácticas de pago, el incumpliendo en acuerdos de pago por parte de las EPS y el no oportuno procedimiento jurídico por parte de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, es importante tener en cuenta que el 60% esta cartera está relacionada con empresas responsables de pago liquidadas, por lo tanto se constituye en riesgo financiero en la medida en que no se definan las acreencias para su respectivo pago y no se adelante procesos jurídicos respectivos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros. Actualmente se prepara una actualización de estas políticas.

- POLITICA CONTABLE - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

- POLITICA CONTABLE - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros los componen las cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Activos

Financieros

Cuentas por cobrar: Son derechos a favor de E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio que se

originan en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar en la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio se clasificarán en la categoría de costo, las cuales corresponden a los derechos para los que la Entidad concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Pasivos Financieros

Cuentas por pagar: E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Entre las cuentas por pagar tenemos:

- Adquisición de Bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retención en la fuente, IVA e impuestos de ICA
- Impuestos contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

POLITICA CONTABLE -INVENTARIOS

El Inventario se compone de medicamentos, material de laboratorio, material médico quirúrgico y otros en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos; utilizando el método de valuación de promedio ponderado.

- **POLITICA CONTABLE - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios: Sea un recurso tangible controlado por La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos, se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la empresa en un período superior a un año, la empresa ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica y el valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fielmente.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo cuando se adquieren y se miden a su costo de adquisición a medida que son utilizados, se transfieren al componente respectivo. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

La depreciación es calculada por el método de línea recta a través de la vida útil establecida por el Hospital, la cual corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo y una parte significativa, se da de baja por disposición o cuando no hay beneficios económicos futuros que se espera de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que puedan presentarse de la baja en cuentas del activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos y la realización, importe del activo) se incluye en la cuenta de resultados cuando el activo sea dado de baja.

Como Contadora Pública que preparo los presentes Estados Financieros de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO, encontré que la Propiedad Planta y Equipo de la institución no se encuentra debidamente inventariada, por lo cual genera dudas con respecto a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera. A julio 31 de 2025 ya se elaboró el Inventario de activos fijos, actualizado. Se encuentra en etapa de conciliación con los saldos contables y se espera en el mes de abril queden debidamente registrados en contabilidad.

La depreciación acumulada de la Propiedad Planta y Equipo, no se realiza de acuerdo a las normas contables legalmente establecidas en Colombia. Las mismas se calculan de manera global de acuerdo al grupo al cual pertenecen, no se realizan de manera individual y obedece a cálculos establecidos por el contador público que los registró y que son las mismas cantidades reflejadas mes a mes. Con la toma física del inventario a julio 31 de 2025, Se alimentará el software contable 360. De esta manera tendremos no solo actualizada la contabilidad en cuanto activos fijos si no también el cálculo de la depreciación mensual.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso.

- **POLITICA CONTABLE - ARRENDAMIENTOS**

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

- **POLITICA CONTABLE - PROVISIONES**

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce un pasivo por provisión sólo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, mediante una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales de la defensa jurídica, basados en la normativa vigente sobre provisiones contables, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

- **POLITICA CONTABLE - BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales, incentivos pagados y beneficios no monetarios entre otros.

- POLITICA CONTABLE - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

- POLITICA CONTABLE - SUBVENCIONES

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconocerá las subvenciones cuando sea posible asignarles un valor, o de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

- LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD	
NO. DE NOTA	CONCEPTO
06	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
08	PRÉSTAMOS POR COBRAR
11	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
12	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
13	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
15	ACTIVOS BIOLÓGICOS
16	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
17	ARRENDAMIENTOS
18	COSTOS DE FINANCIACIÓN
19	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
20	PRÉSTAMOS POR PAGAR
25	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
31	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
32	ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
33	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
34	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
35	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
36	COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CLASE 1 ACTIVOS

GRUPO 11

Se consideran como equivalentes al efectivo, las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata disponibles para el desarrollo de las operaciones de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, representados principalmente en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro en entidades financieras, los cuales no presentan restricciones para su utilización al cierre del período contable.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias marzo 2026 y marzo 2025

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Caja	8.750.500	6.018.545	2.731.955	0,31
Depósitos en Instituciones Financieras	2.982.230.291	7.520.467.258	(4.538.236.967)	(1,52)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.990.980.791	7.526.485.803	(4.535.505.012)	(1,52)

Al 31 de Marzo de 2026, el saldo del efectivo y equivalentes al efectivo desciende a **\$2.990.980.791**, mientras que al cierre de la vigencia de marzo 2025 registraba un saldo de **\$7.526.485.803**, evidenciando una **disminución absoluta de \$4.535.505.012**, equivalente a una **variación relativa del -1.52%**.

Los saldos disponibles se encuentran debidamente conciliados con las entidades financieras y corresponden a recursos de libre destinación para la operación de la entidad.

La cuenta de **caja menor** representa los recursos asignados mediante acto administrativo interno para la atención de gastos de menor cuantía, requeridos para garantizar el normal funcionamiento de las diferentes áreas de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

La constitución de la caja menor se efectúa mediante resolución interna, previa verificación de los requisitos técnicos y administrativos establecidos por la normatividad vigente y con el respectivo concepto técnico de la Secretaría de Salud Departamental, cuando aplique.

Los movimientos contables de esta cuenta se presentan principalmente en los siguientes eventos: constitución inicial de la caja menor, legalización total de los recursos en caso de cambio del funcionario responsable o al cierre de la vigencia fiscal, situaciones que requieren la expedición de un nuevo acto administrativo.

Conforme a la normatividad aplicable, las cajas menores deben quedar totalmente legalizadas y con saldo en cero al cierre de cada vigencia fiscal.

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los ingresos de dinero en las diferentes cuentas bancarias, corresponden a la venta de servicios tanto de contado como abono de las empresas responsables del pago de los servicios de salud, cuotas de recuperación y arrendamientos.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a los recursos monetarios mantenidos por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio en cuentas bancarias, provenientes principalmente del recaudo por la prestación de servicios de salud, pagos efectuados por las entidades responsables de pago, así como ingresos derivados de contratos de arrendamiento operativo y otros conceptos asociados a la operación institucional.

Estos recursos se encuentran depositados en entidades financieras legalmente autorizadas y se destinan al cumplimiento de las obligaciones operativas y administrativas de la entidad.

Cuentas corrientes

Corresponden a los recursos disponibles de manera inmediata utilizados para atender compromisos y obligaciones de corto plazo, tales como pagos a proveedores, obligaciones laborales, aportes al sistema de seguridad social, retenciones tributarias, servicios públicos y demás gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la entidad.

Cuentas de ahorro

Representan los recursos depositados en cuentas destinadas principalmente al recaudo de ingresos provenientes de la prestación de servicios de salud y pagos efectuados por los diferentes deudores del sistema, los cuales posteriormente se destinan al cumplimiento de las obligaciones institucionales.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio comprenden los derechos a favor de la entidad originados principalmente en la prestación de servicios de salud, así como otros conceptos asociados al desarrollo de su objeto social, de los cuales se espera la entrada futura de recursos económicos.

Estas cuentas se reconocen conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y se registran inicialmente al valor de la transacción.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Marzo 2026 y Marzo de 2025:

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Prestación Servicios de Salud	28.035.006.736	16.945.872.637	11.089.134.099	0,40
Otras Ctas por Cobrar Diferentes a Serv de Salud	234.000.795	1.504.790.608	(1.270.789.813)	(5,43)
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	0	9.212.362.314	(9.212.362.314)	0,00
Deterioro Cuentas por Cobrar	(668.454.557)	(7.703.279.757)	7.034.825.200	(10,52)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27.600.552.974	19.959.745.802	7.034.825.201	0.25

Al 31 de Marzo de 2026, las cuentas por cobrar presentan un saldo de **\$27.600.552.974**, mientras que al cierre del mes de Marzo de 2025 presentaban un saldo de **\$19.959.745.802**, reflejando un **incremento absoluto de \$7.034.825.201**, equivalente a una **variación relativa del 25%**.

La variación obedece principalmente al reconocimiento de ingresos derivados de la prestación de servicios de salud, así como a los procesos de conciliación y depuración realizados entre las áreas de facturación, cartera y contabilidad, los cuales permitieron actualizar y reconocer saldos pendientes de períodos anteriores.

La cartera se encuentra conformada principalmente por valores adeudados por las Entidades Responsables de Pago del sistema de salud, producto de la prestación de servicios asistenciales, incluyendo cuentas radicadas, pendientes de radicación y valores en proceso de conciliación por glosas.

Durante la vigencia se fortalecieron los procesos de conciliación entre las áreas de cartera, facturación y contabilidad, así como la implementación de herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la confiabilidad y oportunidad de la información financiera.

La entidad realiza seguimiento permanente a la cartera con antigüedad superior a 360 días, evaluando la procedencia del deterioro de valor conforme a la política contable adoptada y adelantando gestiones administrativas y jurídicas para la recuperación de los recursos.

La administración continúa implementando estrategias de depuración, conciliación y gestión de cobro, orientadas a mejorar la recuperación de cartera y fortalecer la liquidez institucional.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa la estimación de las pérdidas esperadas asociadas a los saldos clasificados al costo, cuando existe evidencia objetiva de dificultad en su recuperación.

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio evalúa periódicamente la recuperabilidad de la cartera, considerando factores como antigüedad de saldos, estado de conciliación de cuentas, capacidad de pago de las entidades responsables y el avance de procesos de cobro administrativo y jurídico, en cumplimiento de las políticas contables adoptadas y del marco normativo vigente.

A 31 de Marzo de 2026, la entidad registra un deterioro acumulado de cartera por valor de **\$668.454.557**, correspondiente a cuentas por cobrar cuya recuperación presenta un alto grado de incertidumbre.

La administración continúa adelantando procesos de conciliación, depuración y gestión de cobro orientados a mejorar la recuperación de estos saldos y a fortalecer la calidad de la información financiera.

7.21 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar corresponden a derechos de cobro a favor de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio originados en conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente valores por cobrar derivados del uso de instalaciones, arrendamientos de espacios físicos y otros servicios asociados al desarrollo de la operación institucional.

La entidad realiza seguimiento periódico a estos saldos con el fin de garantizar su recuperación oportuna y mantener la razonabilidad de la información financiera presentada.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio comprenden los bienes adquiridos para ser consumidos en la prestación de los servicios de salud y en el desarrollo de las actividades administrativas y asistenciales de la entidad.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente medicamentos, material médico quirúrgico, material de laboratorio, insumos hospitalarios y demás elementos necesarios para garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud.

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se miden posteriormente al costo o al valor neto realizable, el menor entre ambos, utilizando el método de valoración de **promedio ponderado**, conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad y a lo dispuesto en el marco normativo contable aplicable.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Marzo de 2026 y Marzo de 2025:

NOMBRE	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Medicamentos	200.991.982,00	108.613.025,18	92.378.956,82	0,46
Materiales Médico Quirúrgicos	350.410.063,55	326.220.442,96	24.189.620,59	0,07
Material Reactivo y de Laboratorios	90.083.269,95	129.147.547	-39.064.276,78	-0,43
Materiales Para Imagenología	0	0	0,00	0,00
Repuestos	113.415.667,84	-34.387.546,52	147.803.214,36	1,30
Elementos y Accesorios de Aseo	1.522.994,23	35.979.572,65	-34.456.578,42	-22,62
Ropa Hospitalaria y Quirúrgica	8.100.000,00	37.661.349,00	-29.561.349,00	-3,65
Otros Materiales	37.969.923,22	30.628.981,50	7.340.941,72	0,19
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	802.493.900,8	633.863.371,5	168.630.529,3	0,21

Al 31 de marzo de 2026, los inventarios presentan un saldo de **\$802.493.900,8**, mientras que al cierre de marzo de 2025 ascendían a **\$633.863.371,5**, evidenciándose una **disminución absoluta de \$168.630.529,3**, equivalente a una **variación relativa del 21%**.

El incremento registrado obedece principalmente al fortalecimiento de las existencias de medicamentos e insumos médicos requeridos para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud, así como a los procesos de actualización, control y conciliación de inventarios realizados durante la vigencia.

La entidad realiza controles periódicos sobre el consumo y rotación de inventarios, con el fin de asegurar su adecuada utilización y minimizar riesgos de vencimiento o deterioro. Asimismo, se adelantan procesos

permanentes de conciliación entre los registros contables y los saldos físicos administrados por el almacén institucional.

La administración continúa fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento de inventarios con el fin de mejorar la confiabilidad de la información financiera y asegurar la adecuada gestión de los recursos institucionales.

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio corresponden a los activos tangibles utilizados para la prestación de servicios de salud y el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio por un período superior a un año.

Dentro de este grupo se incluyen, entre otros, terrenos, edificaciones, equipos médicos y científicos, equipos de cómputo y comunicaciones, maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de transporte y demás bienes necesarios para la operación institucional.

Los activos se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los costos directamente atribuibles para su puesta en funcionamiento. Posteriormente, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor que pudiera presentarse, conforme a lo establecido en el marco normativo contable aplicable.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo durante su vida útil estimada, de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la entidad.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Marzo de 2026 y Marzo de 2025:

NOMBRE	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Terrenos Urbanos	11.919.400.000	11.919.400.000	0	0,00
Edificaciones	15.271.578.749	15.200.536.406	71.042.343	0,00
Maquinaria y Equipo	2.240.519.780	2.178.342.280	62.177.500	0,03
Equipo Médico Científico	9.663.766.234	9.438.723.835	225.042.399	0,02
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.919.504.072	1.730.662.723	188.841.349	0,10
Equipos de Comunicación y Computación	414.761.450	332.901.450	81.860.000	0,20
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	430.632.266	430.632.266	0	0,00
Depreciación Acumulada	(9.699.885.921)	(8.227.962.470)	(1.471.923.451)	0,15
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	32.160.276.630	33.003.236.490	(842.959.860)	(0,03)

Al 31 de Marzo de 2026, las propiedades, planta y equipo presentan un saldo de **\$32.160.276.630** mientras que al cierre de la vigencia Marzo de 2025 ascendían a **\$33.003.236.490**, evidenciándose una **disminución absoluta de \$842.959.860**, equivalente a una **variación relativa del 3%**.

La variación registrada durante la vigencia se origina principalmente en el reconocimiento de la depreciación del período, así como en procesos de depuración y conciliación adelantados entre el inventario físico de activos y los registros contables, incluyendo bajas y reclasificaciones de bienes que han cumplido su vida útil o que no se encontraban en operación.

Durante la vigencia se adelantaron actividades de actualización del inventario físico de activos fijos, cuyos resultados se encuentran en proceso de conciliación con los registros contables, con el fin de asegurar la razonabilidad de la información financiera presentada.

La entidad continúa fortaleciendo los controles administrativos y contables sobre los activos fijos, orientados a garantizar su adecuada identificación, control, custodia y registro contable, así como la correcta determinación de la depreciación y vida útil de los bienes.

No se identificaron indicios significativos de deterioro de valor de activos que requieran reconocimiento adicional al cierre del período contable.

La administración continuará adelantando procesos de conciliación y actualización de la información de activos fijos con el fin de asegurar la confiabilidad y razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

GRUPO 19 OTROS ACTIVOS

Los **activos intangibles** de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio corresponden a bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad posee control y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio en el desarrollo de sus actividades.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente licencias de software, aplicativos y demás derechos adquiridos para el funcionamiento de los sistemas de información y la operación administrativa y asistencial de la entidad.

A continuación, se presentan los saldos comparativos al cierre de las vigencias Marzo de 2026 y Marzo de 2025:

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Bienes y servicios pagados por anticipado	64.563.864	3.006.300	61.557.564	0,95
Recursos Entregados en Administración	0	0	(0)	0,00
Depósitos Entregados en Garantía	0	22.337.832	(22.337.832)	0,00
TOTAL OTROS ACTIVOS	64.563.864	25.344.132	39.219.732	0,61

Al 31 de Marzo de 2026, los activos intangibles registran un saldo de **\$64.563.864**, mientras que al cierre de la vigencia Marzo de 2025 presentaban un saldo de **\$25.344.132**, evidenciándose un **incremento absoluto de \$39.219.732**, equivalente a una **variación relativa del 61%**.

El incremento registrado durante la vigencia obedece principalmente a la adquisición y actualización de licencias y soluciones tecnológicas requeridas para fortalecer los sistemas de información institucionales y mejorar los procesos administrativos y asistenciales.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se amortizan durante su vida útil estimada, conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad.

CLASE 2

PASIVOS

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR GRUPO 24

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio, en la presentación del **Estado de Situación Financiera comparativo de las vigencias Diciembre de 2025 y Diciembre de 2024**, realizó la **clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**, con el fin de dar cumplimiento a los **lineamientos de presentación requeridos para el reporte 2193 de la Secretaría de Salud de Santander**.

Lo anterior se efectuó atendiendo los requerimientos de presentación exigidos por el ente territorial, aun cuando el criterio técnico del área contable difiere respecto a la necesidad de dicha clasificación bajo el marco normativo aplicable a la entidad. No obstante, la reclasificación se realizó exclusivamente para efectos de presentación y reporte, sin que ello afecte el reconocimiento ni la medición contable de las partidas en los estados financieros.

Las **cuentas por pagar** de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio comprenden las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en la adquisición de bienes y servicios necesarios para la prestación de los servicios de salud y el funcionamiento administrativo de la

institución, así como otras obligaciones derivadas de su operación.

Dentro de este rubro se incluyen principalmente obligaciones con proveedores, contratistas, acreedores, así como compromisos derivados de servicios recibidos y demás obligaciones pendientes de pago al cierre de cada vigencia.

A continuación, se presentan los saldos comparativos de las cuentas por pagar al cierre de las vigencias Marzo de 2026 y Marzo de 2025:

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	4.597.330.582	10.815.510.856	(6.218.180.275)	(1,35)
Recursos a Favor Terceros	18.337.011	0	18.337.011	1,00
Descuentos de Nómina	5.950.281	4.753.200	1.197.081	0,20
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	82.556.603	60.939.767	21.616.836	0,26
Impuestos contribuciones y tasas	0	0	0	0,00
Créditos Judiciales	2.966.106.396	1.659.904.293	1.306.202.103	0,44
Otras Cuentas por Pagar	598.966.672	2.358.415.422	(1.759.448.750)	(2,94)
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	8.269.247.545	14.899.523.538	(6.630.275.994)	(0,80)

Al 31 de marzo de 2026, el saldo total de las cuentas por pagar asciende a **\$8.269.247.545**, mientras que al cierre de la vigencia Marzo de 2025 registraba un saldo de **\$14.899.523.538**, presentándose una **disminución absoluta de \$6.630.275.994**, equivalente a una **variación relativa del 80 %**.

La entidad realiza procesos permanentes de conciliación y seguimiento a sus obligaciones con proveedores y demás acreedores, con el fin de garantizar la razonabilidad de los saldos registrados y la adecuada programación de pagos conforme a la disponibilidad financiera institucional.

GRUPO 29

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Representa el valor de los pagos recibidos de particulares de manera anticipada para la prestación de servicios de salud, los cuales se reconocen como ingreso en el periodo que se produce la contraprestación del servicio

Registra los valores recibidos como garantía por venta de servicios de salud. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Anticipo sobre Ventas de Bienes y Servicios	0,00	32.180.477	(32.180.477)	0,00
Recaudos a Favor de Terceros	8.162.860	2.212.630	5.950.230	0,73
Ingresos Recibidos por Anticipado	44.787.277	57.979.869	(13.192.592)	(0,29)
Depósitos Recibidos en Garantía	41.120.368	0	41.120.368	1,00
Otros Pasivos Diferidos	1.216.827.681	5.000.000.000	(3.783.172.319)	(3,11)
TOTAL OTROS PASIVOS	1.310.898.186	5.092.372.976	3.781.474.790	2.88

A 31 de Marzo de 2026, la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio registra en el rubro de Otros Pasivos los valores correspondientes a anticipos, recaudos y otros ingresos recibidos con anterioridad a la prestación efectiva de los servicios o a la ejecución de las obligaciones asociadas, reconocidos conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

El saldo total desciende a \$1.310.898.186,00, presentando una disminución de \$3.781.474.790.00 frente al mes de Marzo del año 2025, variación originada principalmente por el reconocimiento de Otros Pasivos Diferidos, correspondientes a recursos recibidos pendientes de ejecución y legalización al cierre de la vigencia.

Por su parte, el rubro Anticipos sobre ventas de bienes y servicios presenta disminución respecto al mismo mes del año anterior debido a la legalización y aplicación de los anticipos recibidos en periodos previos. Asimismo, se evidencia registro en Recaudos a favor de terceros, correspondiente a recursos administrados por la entidad que deberán ser transferidos a sus beneficiarios en periodos posteriores.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO GRUPO 25

Representa el valor de las Obligaciones por pagar a los empleados.

El Estado de Situación Financiera a 31 de Marzo de 2026 vs Marzo 31 de 2025 presenta la siguiente situación:

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Nómina por Pagar	0	0	0	0,00
Cesantías	20.998.290,00	19.991.386,00	1006904	0,05
Interés Sobre Cesantías	2.483.562,00	2.398.965,00	84597	0,03
Vacaciones	0	0	0	0,00
Prima de Vacaciones	19.689.498,00	17.622.919,00	2066579	0,10
Prima de Servicios	17.376.873,00	14.533.230,00	2843643	0,16
Prima de Navidad	19.383.036,00	18.453.594,00	929442	0,05
Bonificaciones	17.318.614,00	15.015.615,00	2302999	0,13
Aportes a Riesgos Laborales	1.616.900,00	1.299.800,00	317100	0,20

Capacitación Bienestar Social y	0	0	0	0,00
Aportes a Fondos Pensionales	8.341.300,00	6.843.000,00	1498300	0,18
Aportes a Seguridad Social en Salud	5.908.800,00	4.847.200,00	1061600	0,18
Aportes a Caja de Compensación Familiar	2.780.600,00	2.133.700,00	646.900,00	0,23
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	115.897.473	103.139.409	12.758.064	0,11

Al 31 de Marzo de 2026, la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio registra obligaciones por concepto de beneficios a empleados por valor de **\$115.897.473**, mientras que al cierre de la vigencia Marzo de 2025 el saldo **\$103.139.409**, presentándose una disminución de \$12.758.064 equivalente al 11%.

Estos saldos corresponden a obligaciones laborales causadas y pendientes de pago al cierre del período, reconocidas conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y reflejan los derechos adquiridos por los servidores de la entidad a la fecha de corte.

NOTA 23. PROVISIONES

GRUPO 27

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Civiles	0,00	0,00	0,00	0,00
Administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00
Laborales	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Litigios y Demandas	373.238.871	373.238.871	0,00	0,00
TOTAL LITIGIOS Y DEMANDAS	373.238.871	373.238.871	0	0,00

A 31 de marzo de 2026, la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce provisiones por concepto de procesos judiciales en contra de la entidad, clasificados en procesos civiles y administrativos, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), particularmente en lo relacionado con el reconocimiento y medición de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

El saldo total de las provisiones por litigios y demandas asciende a \$373.238.871, valor que no presenta variación frente al mismo período del año 2025, debido a que durante la vigencia 2026 no se presentaron actualizaciones en la estimación de los procesos judiciales ni nuevos fallos o ajustes que modificaran la probabilidad o cuantía de las obligaciones estimadas.

Las provisiones registradas corresponden a obligaciones probables derivadas de procesos civiles y administrativos en curso, cuyo reconocimiento contable se realiza con base en la información suministrada por la oficina jurídica de la entidad y en la evaluación del riesgo procesal al cierre del período

contable.

CLASE 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de los cuales puede generarse derechos a favor de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio. Se reflejan cuentas que permiten controlar las operaciones que la Entidad realiza con terceros y que no afectan su situación financiera ni el rendimiento. Se ejerce control administrativo sobre bienes y derechos.

Dentro de este grupo se registran los derechos que tiene la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio sobre la Facturación glosada que aún no se ha auditado por parte del Hospital. Al corte de 31 de marzo de 2026.

26.2 Cuentas de Orden Deudoras

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Documentos Entregados Para su Pago	319.532.267	319.532.267	0	0,00
Bienes y Derechos	1.892.090.896	1.892.090.896	0	0,00
Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salu	3.387.829.925	5.940.964.579	(2.553.134.654)	(0,75)
Deudoras Control por el contrario	(5.599.453.088)	(8.152.587.742)	2.553.134.654	(0,46)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00

26.3 Cuentas de Orden Acreedoras

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de	0,00	0,00	0,00	0,00
Civiles	0,00	0,00	0,00	0,00
Administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Litigios y Mecanismos Alternativos de Soluci	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedoras por el contrario	-15.171.878.760,00	-15.171.878.760,00	0,00	0,00
Responsabilidad Contingente por el contrario	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedoras de Control por el contrario	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTAS ACREEDORAS	-15.171.878.760,00	-15.171.878.760,00	0,00	0,00

Dentro de este grupo se registran las demandas en contra de la E.S.E. que aún no han tenido sentencia.

NOTA 27.

CLASE 3

GRUPO 32

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

27. PATRIMONIO

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Capital Fiscal	10.980.123.510	10.980.123.510	0	0,00
Revalorización del Patrimonio	15.893.800	15.893.800	0	0,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	30.767.423.924	30.046.003.644	721.420.280	0,02
Utilidad o Excedentes del Ejercicio	724.818.240	(356.561.871)	1.081.380.111	1,49
TOTAL PATRIMONIO	63.618.868.160	61.153.733.877	2.465.134.283	0,04

El resultado del ejercicio a la fecha de corte Marzo 31 de 2026, muestra una utilidad de \$724.818.240.

NOTA 28. INGRESOS

GRUPO 43

La E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio reconoce como ingresos por prestación de servicios de salud los flujos obtenidos en la ejecución del proceso de facturación a las diferentes entidades y particulares que conforman el sistema general de aseguramiento en salud. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y busca satisfacer necesidades de los usuarios. Los ingresos por prestación de servicios de salud, se reconocen cuando se genera el cierre del ingreso.

También se reconocen como ingresos todos los flujos obtenidos por concepto de otros ingresos diferentes a venta de servicios de salud como son arrendamientos, participaciones, reciclaje entre otros.

Fuente: Libros de contabilidad, E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Venta de Servicios	12.391.086.722	6.557.483.232	5.833.603.491	0,47
Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Financieros	14.579.170	20.010.396	(5.431.227)	(0,37)
Ingresos Diversos	266.597.747	50.928.643	215.669.104	0,81
Extraordinarios	1.029.819	0	1.029.819	1,00
Reversión de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
Ajustes	0.00	13.466.227	(13.466.227)	0.00
TOTAL INGRESOS	12.673.293.458	6.641.888.498	6.031.404.960	0.47

Se registran ventas por servicios de salud a corte 31 de marzo de 2026 por la suma de \$12.673.293.458.00 Con respecto al mismo periodo del año anterior se presentó una variación positiva del 47% con ocasión de una mayor oferta de servicios.

Los ingresos por venta de servicios se encuentran clasificados en unidades funcionales de acuerdo al Plan general de contabilidad pública del nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en bolsa.

GRUPO 48

OTROS INGRESOS

En esta cuenta se registraron ingresos diferentes a ventas de servicios de salud recibidos durante el mes de Marzo de 2026 en la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio.

El valor de los ingresos financieros corresponde a intereses sobre depósitos en las entidades financieras.

También forma parte de este grupo de Otros Ingresos los siguientes conceptos más representativos Recuperación de Deducciones y Participaciones.

NOTA 29. GASTOS

El cuadro que se presenta contiene la composición y variación de los gastos reconocidos por la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio durante las vigencias marzo de 2026 y marzo de 2025, de conformidad con el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN.

Al cierre de la vigencia marzo de 2026, los gastos reflejan una variación frente al mismo periodo del año 2025, originada principalmente en el comportamiento operativo y en el incremento de los costos asociados a la prestación de servicios de salud, tales como gastos de personal, adquisición de insumos médicos, servicios generales y demás erogaciones necesarias para garantizar la continuidad y calidad en la atención a los usuarios.

La administración realiza seguimiento permanente a la ejecución del gasto con el fin de asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y la sostenibilidad financiera de la entidad.

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
De Administración y Operación	1.294.613.577	903.888.723	390.724.854	0,30
Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisión	1.671.028.548	105.644.226	1.565.384.322	0,94
Otros Gastos	387.356.298	23.730.798	363.625.499	0,94
TOTAL INGRESOS	3.352.998.423	1.033.263.747	2.319.734.676	0.69

GASTOS DE NOMINA

CUENTA	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sueldos y Salarios	155.047.889	144.792.797	10.255.092	0,07
Contribuciones Efectivas	39.414.100	30.600.300	8.813.800	0,22
Aportes Sobre Nómina	7.291.100	5.270.600	2.020.500	0,28
Prestaciones Sociales	48.424.920	35.670.858	12.754.062	0,26
Gastos de Personal Diversos	500.172.598	343.102.667	157.069.931	0,31
Generales	542.544.675	265.426.786	277.117.889	0,51
Impuestos Contribuciones y Tasas	1.718.295	79.024.715	(77.306.420)	(44,99)
TOTAL GASTOS	1.294.613.577	903.888.723	390.724.854	0,30

Al cierre de la vigencia marzo de 2026, los gastos de nómina y conceptos asociados de la entidad presentan un valor total de \$1.294.613.577, mientras que en la vigencia marzo de 2025 presentaban un valor de \$903.888.723, evidenciando un incremento absoluto de \$390.724.854, equivalente a una variación relativa 30%.

DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	MARZO 2026	MARZO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	99.617.961	99.617.961	0	0,00
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.843.141	6.026.265	(2.183.124)	(0,57)
TOTAL	103.461.102	105.644.226	-2.183.124	-0.02

Al 31 de marzo de 2026, los gastos totales de la entidad ascendieron a **\$103.461.102**, mientras que para el mismo periodo del año 2025 se registraron **\$105.644.226**, evidenciándose una **disminución absoluta de \$2.183.124**, equivalente a una **variación relativa del -2%**.

El comportamiento de las principales cuentas es el siguiente:

- Sueldos y salarios: En marzo de 2025 este rubro fue de \$144.792.797, mientras que en marzo de 2026 ascendió a \$155.047.889, lo que representa un incremento de \$10.255.092, equivalente al 7%. Este crecimiento es moderado y refleja ajustes salariales normales o un leve aumento en la planta de personal, manteniendo un comportamiento relativamente estable dentro del gasto.
- Contribuciones efectivas: Pasaron de \$30.600.300 en 2025 a \$39.414.100 en 2026, con un aumento de \$8.813.800, equivalente al 22%. Este incremento es superior al de los salarios, lo que indica un mayor impacto en los aportes a seguridad social, posiblemente por aumento en las bases de cotización o cambios en la composición del personal.
- Aportes sobre nómina: En 2025 se registraron \$5.270.600 y en 2026 aumentaron a \$7.291.100, con una variación de \$2.020.500, equivalente al 28%. Este crecimiento es alto y evidencia un aumento importante en las cargas parafiscales, manteniendo proporcionalidad con el crecimiento del gasto de personal.
- Prestaciones sociales: Este rubro pasó de \$35.670.858 en 2025 a \$48.424.920 en 2026, con un incremento de \$12.754.062, correspondiente al 26%. El aumento refleja una mayor acumulación de beneficios laborales, coherente con el crecimiento de la nómina y las obligaciones laborales del hospital.
- Gastos de personal diversos: En 2025 fueron de \$343.102.667 y en 2026 alcanzaron \$500.172.598, lo que implica un aumento significativo de \$157.069.931, equivalente al 31%. Este comportamiento evidencia una expansión importante en la contratación por servicios, honorarios o apoyos operativos, siendo uno de los principales factores de crecimiento del gasto.
- Gastos generales: Pasaron de \$265.426.786 en 2025 a \$542.544.675 en 2026, con un incremento de \$277.117.889, equivalente al 51%, siendo la variación más alta entre todos los rubros. Este aumento refleja una fuerte presión en los costos operativos del hospital, posiblemente por incremento en insumos, servicios, mantenimiento o mayor demanda en la prestación de servicios de salud.
- Impuestos, contribuciones y tasas: Este rubro disminuyó considerablemente, pasando de \$79.024.715 en 2025

a \$1.718.295 en 2026, lo que representa una reducción de \$77.306.420, equivalente aproximadamente al -98%. Esta caída tan significativa puede obedecer a beneficios tributarios, exenciones o ajustes contables, generando un efecto favorable en la reducción del gasto.

En términos generales, el incremento del **66% en los gastos totales** se explica principalmente por el aumento en **gastos de personal diversos y gastos generales**, que concentran la mayor parte de la variación del periodo analizado.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS GRUPO

63

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Urgencias Consultas y Procedimientos	2.527.439.781.40	2.182.993.815.57	344.445.965,83	0,14
Urgencias Observación	291.090.586.12	97.529.611.62	193.560.974,50	0,66
Servicios Ambulatorios Consulta Externa	716.417.354.73	555.522.032.98	160.895.321,75	0,22
Servicios Ambulatorios Consulta Especializada	515.411.709.61	226.883.188.80	288.528.520,81	0,56
Servicios Ambulatorios Salud Oral	31.898.483.00	12.271.280.00	19.627.203,00	0,62
Servicios Ambulatorios Actividades de PYP	91.111.320.00	26.448.238.00	64.663.082,00	0,71
Servicios Ambulatorios Otras Actividades	17.817.331.69	17.817.331.69	-	0,00
Hospitalización Estancia General	820.849.653.98	324.958.228.71	495.891.425,27	0,60
Hospitalización Recién Nacidos	161.581.524.55	59.959.947.79	101.621.576,76	0,63
Quirófanos y Salas de Parto - Quirófanos	816.066.183.83	380.918.499.77	435.147.684,06	0,53
Quirófanos y Salas de Parto - Salas de Parto	384.103.097.13	157.086.203.25	227.016.893,88	0,59
Apoyo diagnóstico otras Actividades de Apoyo Diagnóstico	65.423.341.00	47.264.251.00	18.159.090,00	0,28
Apoyo Diagnóstico Lab Clínico	631.616.924.63	348.685.201.08	282.931.723,55	0,45
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	998.443.189.00	510.512.207.00	487.930.982,00	0,49
Apoyo Terapéutico Rehabilitación y Terapias	47.643.623.58	31.431.069.90	16.212.553,68	0,34
Apoyo Terapéutico Farmacia e Insumos			83.949.136,39	0,60
Hospitalaria	139.861.954.97	55.912.818.58		
Servicios Conexos a la Salud Servicio Ambulancia	227.857.065.00	47.453.568.00	180.403.497,00	0,79
Servicios conexos a la salud otros servicios	110.843.671.00	6.177.200.00	104.666.471,00	0,94
TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	8.595.476.795,22	5.089.824.693,74	3.505.652.101,48	0,41

Al cierre de la vigencia marzo de 2026, el **costo de ventas de servicios de salud** de la E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio ascendió a **\$8.595.476.795.22**, mientras que para la vigencia marzo 31 de 2025 se

registró un valor de **\$5.089.824.693.71**, evidenciando un Aumento **absoluta de \$3.505.652.101.48**, equivalente a una **variación relativa del 41%**.

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Material Quirúrgico	153.046,40	9.995.942,00	-9.842.895,60	-64,31
Elementos de Lencería y Ropería	0	0	0,00	0,00
Vigilancia y Seguridad	10.767.733,00	140.751.182,00	-129.983.449,00	-12,07
Materiales y Suministros	71.309.720,63	109.090.316,00	-37.780.595,37	-0,53
Mantenimiento	164.566.625,00	842.662.969,00	-678.096.344,00	-4,12
Arrendamiento Operativo	47.372.205,00	0	47.372.205,00	1,00
Servicios Públicos	51.177.061,00	904.719.254,00	-853.542.193,00	-16,68
Viáticos y Gastos de Viajes	0	2.772.863,00	-2.772.863,00	0,00
Botiquín	0	0	0,00	0,00
Combustibles y Lubricantes	0	0	0,00	0,00
Servicio de Aseo, Cafetería y Restaurante	37.956.546,00	153.774.453,00	-115.817.907,00	-3,05
Servicios de Aseo, Lavandería y Cafetería	3899088	0	3.899.088,00	1,00
Licencias	0	7.138.627,00	-7.138.627,00	0,00
Otros Gastos Generales	0	0	0,00	0,00
Intangibles	13.500.000,00	39.370.000,00	-25.870.000,00	-1,92
Honorarios	0	50.360.000,00	-50.360.000,00	0,00
Comisiones	0	5.486.000,00	-5.486.000,00	0,00
Promoción y divulgación	0	0	0,00	0,00
Servicios	109.316.666,00	4.347.000,00	104.969.666,00	0,96
Impresiones, Publicaciones y Suscripciones	0	0	0,00	0,00
Fotocopias	4.437.234,25	1.660.000,00	2.777.234,25	0,63
Comunicaciones y Transporte	14.532.150,00	0	14.532.150,00	1,00
Diseños y estudio	13.556.600,00			0,00
Gastos legales	0	498.995	-498.995,00	0,00
TOTAL	542.544.675,28	2.272.627.601	-1.730.082.925,72	-3,19

Al comparar los **gastos generales** del Hospital Regional del Magdalena Medio de Barrancabermeja correspondientes al **31 de marzo de 2026** frente al mismo periodo del **año 2025**, se observa un **incremento significativo en el costo total de ventas de servicios**.

- Marzo 2026: **\$542.544.675,28**
- Marzo 2025: **\$2.272.627.601**
- Variación absoluta: **\$1.730.082.925,72**
- Variación relativa: **(3,19%)**

Este comportamiento refleja un aumento en los gastos asociados directamente a la prestación de los servicios de salud, lo cual puede estar relacionado con una mayor demanda de servicios, ampliación en la cobertura o incremento en los costos operativos.

Interpretación financiera

El incremento refleja un **mayor nivel de costos operativos relacionados con la prestación de los servicios de salud**, lo cual puede estar asociado a factores como:

- Mayor **demanda o volumen de servicios médicos prestados**.
- Incremento en **costos de insumos médicos y hospitalarios**.
- Mayores **gastos de mantenimiento, funcionamiento o apoyo operativo**.
- Ajustes en **tarifas, contratación de servicios o ampliación de actividades asistenciales**.

En términos generales, la variación evidencia que durante el periodo analizado el hospital **incrementó significativamente los recursos destinados a la operación y prestación de servicios**, lo que puede estar relacionado con un aumento en la actividad institucional o con el fortalecimiento de la capacidad operativa del centro hospitalario.

CONCEPTO	MARZO DE 2026	MARZO DE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Remuneración Servicios Técnicos	345.962.466.00	282.524.363.00	63.438.103.00	0.18
Capacitación Bienestar Social y	0.00	0.00	0.00	0.00
Honorarios	143.177.810.67	59.109.992.00	84.067.818.67	0.58
Viáticos	9.281.415.00	1.468.312.00	7.813.103.00	0.84
Otros Gastos de Personal Diversos	1.750.906.00	0.00	1.750.906.00	0.00
TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	500.172.597.67	343.102.667.00	157.069.930.67	0.31

Durante el mes de marzo de 2026, el rubro de otros gastos del hospital presentó un incremento significativo en comparación con el mismo período del año 2025. Para marzo de 2026, este rubro alcanzó un valor de **\$500.172.597.67**, mientras que en marzo de 2025 se registró un valor de **\$343.102.667.00**.

Lo anterior representa una **variación absoluta de \$157.069.930.67** y una **variación relativa del 31%**, evidenciando un aumento importante en los costos asociados directamente a la prestación de los servicios de salud durante el periodo analizado.

Este comportamiento está relacionado con factores como **mayor volumen de servicios prestados, incremento en el consumo de insumos hospitalarios, aumento en costos de operación asistencial o ajustes en la estructura de costos de los servicios médicos**.

En términos generales, el incremento refleja **una mayor dinámica en la operación asistencial del hospital durante marzo de 2026**, lo cual debe analizarse conjuntamente con la evolución de los ingresos por prestación de servicios de salud para evaluar su efecto en los resultados financieros de la entidad.

Barrancabermeja, Marzo 31 de 2026,

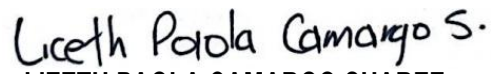


LUIS TORRES CASTRO

Agente Interventor

cc. 91.242.774

E.S.E. Hospital Regional del Magdalena Medio -



LIZETH PAOLA CAMARGO SUAREZ

Contador

cc. 1.096.217.740

TP 255413-T